

DECRETO REGISTRADO N.º 1724 /

CONCÓN, 14 MAY 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
9. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
10. Decreto N°1195 de fecha 20 de marzo de 2024, que ratifica el nombramiento como contrata a Francisco Hernández Ríos.
11. Ingreso N°1822 de fecha 06 de mayo de 2024 que contiene Carta de Renuncia Voluntaria de fecha 03 de mayo de 2024.

DECRETO:

1. ACÉPTESE RENUNCIA VOLUNTARIA, a partir del 03 de mayo del 2024 del Sr. **FRANCISCO HERNÁNDEZ RÍOS**, Run. [REDACTED] quien se desempeña como Apoyo Operaciones, en calidad de Contrata, Escalafón Auxiliar, Grado 15°, asignado a cumplir funciones en Operaciones y Movilización.
2. NOTIFIQUESE, el siguiente Decreto Registrado por la secretaría Municipal y a la dirección ubicada en [REDACTED]
3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

FRV/MEG/ESRC/PCA/cct
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL.
• GESTIÓN DE PERSONAS.
• CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
• DIMAO
• REGISTRO SIAPER.
• INTERESADO.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

ALCALDE

FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS

ALCALDE